



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por PINEDO
TRIGOSO Margarita FAU
20550154065 hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial San
Martín
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20.12.2022 17:35:49 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Morales, 20 de Diciembre del 2022

OFICIO N° D000539-2022-MIDIS/PNAEQW-UTSMAR

Señor(a):

JEANETTE FLORES RUIZ

Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de San Martín
Jr. Fonavi Mz A Lt 01

Asunto : Respuesta a la Alerta Presentada por el CTVC – Caso N° 150-2022-CTVC/SAN.

Referencia : a) RDE N° D000221-2022-MIDIS/PNAEQW-DE
b) OFICIO N° 075-2022-CTVC/SAN
c) INFORME N° D000075- 2022-MIDIS/PNAEQW-UTSMAR-MAP

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente a nombre del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma – Unidad Territorial San Martín, y en atención al documento de la referencia a) “Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma” y documento b), remito adjunto el informe del/de la Monitor/a de Gestión Local visado por el Coordinador Técnico Territorial, mediante el cual se brinda la respuesta al caso N° 150-2022-CTVC/SAN, identificado durante las acciones de vigilancia a la gestión del servicio alimentario en la Institución Educativa N° 0056, José Antonio Encina Franco del nivel Inicial con Código Modular N° 0274886, situada en el Distrito de Pilluana, Provincia de Picota, Departamento de San Martín.

En tal sentido, agradecemos la comunicación porque consideramos que las alertas nos permiten mejorar la gestión del programa.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente,

Firma

MARGARITA PINEDO TRIGOSO
UNIDAD TERRITORIAL SAN MARTIN

CC.:

Jr. Alfonso Ugarte N° 832 MORALES - SAN MARTIN / Teléfono:(511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Morales, 20 de Diciembre del 2022

INFORME N° D000075-2022-MIDIS/PNAEQW-UTSMAR-MAP

Para : **MARGARITA PINEDO TRIGOSO**
UNIDAD TERRITORIAL SAN MARTIN

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta caso N° 0150-2022-CTVC/SAN. Suscitada en la IE N° 0056, José Antonio Encina franco, CM 0274886 del nivel inicial, situada en el Distrito de Pilluana, Provincia de Picota Departamento de San Martin...

Referencia : **a) OFICIO N°075-2022-CTVC/SAN MARTÍN**
b) Caso N° 0150-2022-CTVC/SAN

Fecha Elaboración: Morales, 20 de diciembre de 2022

Tengo a bien dirigirme a Usted, en relación a los documentos de la referencia, a fin de informar las acciones realizadas sobre el caso suscitado en la I.E. N° 0056, Jose Antonio Encina franco, codigo modular 0274886, Distrito de Pilluana, Provincia de Picota, Departamento de San Martin, respecto a la alerta Caso N° 0150-2022-CTVC/SAN, en relación al punto crítico, "El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/Recepción no es igual al número de alumnos matriculados", según el documento en referencia, emitida por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana en el año 2022.

I. ANTECEDENTES:

1. Con fecha 02/12/2022, se recibió la alerta suscitada mediante el Sistema de Gestión Documental (SGD) el Oficio N° 075-2022-CTVC/SAN, el Oficio N° 075-2022-CTVC/SAN, de la alerta **CASO N° 0150-2022-CTVC/SAN**, emitida por el comité de transparencia y vigilancia ciudadana, con la finalidad de levantar las observaciones encontradas
2. Mediante OFICIO N° 075-2022-CTVC/SAN MARTIN. emitido reportado por la/el representante del sistema de veeduría a la UT de fecha 01/12/2022 se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE N° 0056, con fecha de ocurrencia 26/10/2022 y 01 Punto Crítico identificado por presidente del CTVC del distrito de Tres Unidos Sra.Sarela Flores Rengifo
3. **El punto critico:** "El numero de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepcion no es igual al numero de alumnos matriculados", La I.E tiene veinticuatro (24) alumnos matriculados, y el programa Qali Warma tiene programado la entrega de veinticinco (25) raciones, notándose un excedente de una (01) raciones.
4. Con fecha 02/07/.2022 se publica la RDE N° D000268-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, donde en su Artículo 01 se modifica el Requerimiento para la contratación de bienes y/o servicios para la prestación del servicio alimentario 2022 en la modalidad productos del Programa



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000300-2021-MIDIS/PNAEQW-DE modificado con las Resoluciones de Dirección Ejecutiva N° D000193-2022-MIDIS/PNAEQW-DE y D000268-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, en el extremo del Listado de Instituciones Educativas Públicas para la prestación del Servicio Alimentario 2022.

II. BASE NORMATIVA

- 2.1. Protocolo para la atención de Alertas en la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aprobado con la RDE N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE
- 2.2. Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones educativas atendidas por el PNAEQW, aprobado con la RDE N° D000301-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.
- 2.3. Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, RDE N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.

III. OBJETIVO

Comunicar a la U.T San Martín las acciones desarrolladas para la atención del caso **Caso N° 0150-2022-CTVC/SAN** y proceder a recabar información del hecho suscitado en la I.E. N°0056 Jose Antonio Encinas Franco del nivel inicial, situado en el Distrito de Pilluana Provincia de Picota, departamento de San Martín.

IV. ANALISIS:

En el marco de las acciones de veeduría/vigilancia al Servicio Alimentario del Programa Nacional Qali Warma, se realizó una acción de veeduría en la IE N° 0056, con código modular 0274886, hecho registrado mediante ficha N° V-260-2022-SAN-Q y oficio N° 075-2022-CTVC/SAN MARTÍN siendo el siguiente punto crítico:

"El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados". La I.E tiene veinticuatro (24) alumnos matriculados, y el programa Qali Warma tiene programado la entrega de veinticinco (25) raciones, notándose un excedente de una (01) raciones.

4.1 Acciones Desarrollada

- ✓ Con fecha 10 de marzo del presente año se comunicó vía WhatsApp a los directores de cada institución educativa por la cantidad de alimentos a recibir y se les orientó sobre lo establecido en la RDE N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, en cual establece en el numeral lo siguiente:

VIII DISPOSICIONES GENERALES

8.1 La actualización del listado de II.EE se realiza durante el año escolar de acuerdo la base de datos del MINEDU. La Unidad de Tecnologías de la Información (UTI) del PNAEQW, durante el proceso de actualización del listado de II.EE, coordina con





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

MINEDU el envío del último corte de la base nominal del SIAGIE, la que debe ser almacenada mensual o quincenalmente en la base de datos que gestiona, con el que genera el reporte del número de usuarias/os por IE (base de datos SIAGIE del MINEDU) y el reporte de IIEE que no se encuentran en el listado de II.EE vigente.

- ✓ Durante el seguimiento remota a las instituciones educativas a través de llamadas telefónicas y supervisión presencial se brindó asistencia técnica al presidente CAE, Profesora Lilia Maribel Izquierdo Olivos y demás miembros, haciendo énfasis en la importancia de la actualización de las nóminas de matrícula oportuna de todas/os las/os estudiantes asistentes a la I.E, de esta manera mantener actualizado el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa – SIAGIE, debido a que la información registrada es tomada en cuenta para la actualización de usuarias/os a ser atendidos por el PNAEQW.

4.2 Acciones implementadas:

- ✓ Con fecha 02.07.2022 se publica la RDE N° D000268-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, donde en su Artículo 01 se resuelve:

MODIFICAR el Requerimiento para la contratación de bienes y/o servicios para la prestación del servicio alimentario 2022 en la modalidad productos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000300-2021-MIDIS/PNAEQW-DE modificado con las Resoluciones de Dirección Ejecutiva N° D000193-2022-MIDIS/PNAEQW-DE y D000268-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, en el extremo del Listado de Instituciones Educativas Públicas para la prestación del Servicio Alimentario 2022.

- ✓ En el cual se puede evidenciar que la I.E N° 0056 José Antonio Encinas Franco, nivel inicial, figura veinte y cinco (25) usuarios.
- ✓ Con fecha 14 de setiembre del presente año la, Sra. Anabel Pisco Arias, vocal del CAE de la IE, recepciona los alimentos correspondientes a la 6ta Entrega de alimentos; según Acta de entrega y recepción de alimentos N° 329022, donde se puede constatar que la cantidad de **N° de Usuarios Atendidos por el PNAEQW es veinte y cinco (25)**, lográndose brindar el servicio alimentario para el total de estudiantes matriculados.

V. CONCLUSIONES:

- ✓ Se logró constatar que el número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/Recepción es igual al número de alumnos matriculados
- ✓ Se concluye que el punto crítico, "El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/Recepción no es igual al número de alumnos matriculados" se considera fundado por lo que se procedió al levantamiento de la observación realizada por el CTVC.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

VI. RECOMENDACIONES

- ✓ Realizar reuniones de coordinación con la UGEL para brindar asistencia técnica respectiva, de esta manera las/los directoras/es de las Instituciones Educativas y presidentas/tes de los Comités de alimentación Escolar, logren realizar de manera oportuna la actualización de estudiantes matriculados en el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa – SIAGIE.
- ✓ Los responsables y/o miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana distritales, deben realizar sus entrevistas en las Instituciones Educativas de preferencia con un Miembro del CAE para que les puedan brindar información sobre la Gestión del Servicio Alimentario – CAE.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Adjunto:

- Acta de entrega y recepción de alimentos-Modalidad Productos N° 329022
- Resolución Dirección Ejecutiva N°D0000268-2022-MIDIS/PNAEQW-DE
- Reporte de matrícula nivel primaria SIAGE UGEL PICOTA.

Firma

MIRIAM OFELIA APONTE PEREZ
UNIDAD TERRITORIAL SAN MARTIN

MAP



ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 329022 - [COPIA CAE]

N° DE CONTRATO:		0002-2022-CC-SAN MARTIN S/PRODUCTOS		N° GUIA DE REMISION:	
DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA					
NOMBRE:		0056 JOSE ANTONIO ENCINAS FRANCO			
CÓDIGO MODULAR:		0274886			
NIVEL:		INICIAL		ANEXO: 0	
PROVINCIA:		PICOTA		DEPARTAMENTO: SAN MARTIN	
CENTRO POBLADO:		PILLUANA		DISTRITO: PILLUANA	
[DATOS DEL PROVEEDOR]		N° RUC: 20494056934 (9027)			
NOMBRE / RAZON SOCIAL:		CONSORCIO KUSKA			
DIRECCIÓN:		CAR. SECTOR ALMENDRAS NRO. 581 SEC. ALMENDRAS, SAN MARTIN-TOCACHE-TOCACHE			
ITEM:		PICOTA		PERIODO DE ATENCIÓN: 26/09/2022 - 04/11/2022	
NRO DE ENTREGA:		6		DÍAS DE ATENCIÓN: 25	
TIPO DE ATENCIÓN:		REGULAR			

TIPO DE RACION	NIVEL INICIAL			NIVEL PRIMARIA			NIVEL SECUNDARIA			TOTAL DE USUARIOS	TOTAL RACIONES ATENDIDAS	VALOR TOTAL (\$)
	NRO DE USUARIOS	P.U. RACION (\$)	SUB-TOTAL (\$)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACION (\$)	SUB-TOTAL (\$)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACION (\$)	SUB-TOTAL (\$)			
DEBAYUNT	25	1.50	37.50							25	675	337.50

CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	MARCAS	PRESENT.	VOLUMEN	LOTE / LOTES
25	BOTELLA	ACEITE VEGETAL	MISKY SONKO	0.200 L	5.000	1522
25	BOLSA	ARROZ FORTIFICADO	MISKY SONKO	0.750 Kg	18.750	34
25	BOLSA	AZUCAR RUBIA	MISKY SONKO	0.250 Kg	6.250	05
75	LATA	CONSERVA DE CARNE DE POLLO O GALLINA	QALI THANI	0.175 Kg	13.200	PF260522-1 PF270522
50	LATA	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	TORMENTA DEL MAR	0.175 Kg	8.500	GORFAC/1FP-16.02.2022/PV-16.02.2025
25	BOLSA	HARINA EXTRUIDA DE KIWICHA	EL MOLINITO 100% NATURAL	0.250 Kg	6.250	01
50	LATA	LECHE EVAPORADA ENTERA	BONLE	0.400 Kg	20.000	179

1. Instructivo de operación para el manejo de residuos sólidos (A3)	2. Material educativo para las/os usuarias/os del PNAEQW sobre manejo de residuos sólidos (A4)	3. Bolsas verde 25 litros
Cantidad [0]	Cantidad [0]	Cantidad [25]

PLAZO DE ENTREGA

14/09/2022 - 22/09/2022

PLAZO DE PROX. ENTREGA

25/10/2022 - 03/11/2022

FECHA RECEPCIÓN:

14/09/2022

HORA DE RECEPCIÓN:

9:42 AM

Anabel fl. Pisco Ariz

NOMBRES Y APELLIDOS (Miembro del CAE que Recepciona y/o confirma la recepción)

43621414

DNI

[Firma]

FIRMA



HELLADIGITAL

Con el firma, acredito la conformidad de la recepción de los productos detallados en la presente acta en la fecha que se indica.

* Huella Digital: Solo en caso que es una persona letrada.

[*] En la presente acta se incluye la cantidad de bolsas a entregar en cada ítem.

CANT.: N° DE PRESENTACIONES (UNIDADES)

Las cantidades deben expresarse en entero.

VOL.: CANTIDADES EXPRESADAS EN KILATE.

UNID.: TIPO DE PRESENTACIÓN (ENVASE, BOLSA, PAQUETE, BOTELLA, ETC.)

PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA EN EL CONTRATO Y/O ADENDA VIGENTE

OBSERVACIONES

FAD: Forma de Atención Diversificada

S.T.: Secundaria Tutorial

C.R.F.A. (ALTERNANCIA): Centro Rural de Formación en Alternancia

S.R.E. (RESIDENCIA): Secundaria con Residencia Estudiantil

S.N.E. (NO RESIDENCIA): Secundaria con Residencia Estudiantil



Firmado digitalmente por HINOJOSA
ANGULO Fredy Hernan FAU
20550154065 hard
Cargo: Director Ejecutivo
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02.07.2022 22:53:27 -05:00

Santiago De Surco, 02 de Julio del 2022

RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000268-2022-MIDIS/PNAEQW-DE



Resolución de Dirección Ejecutiva

VISTOS:

El Informe N° D000511-2022-MIDIS/PNAEQW-UOP de la Unidad de Organización de las Prestaciones; el Memorando N° D001698-2022-MIDIS/PNAEQW-UPPM de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización; y el Informe N° D000409-2022-MIDIS/PNAEQW-UAJ de la Unidad de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS y normas modificatorias, se crea el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (en adelante PNAEQW), como Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (en adelante MIDIS), con el propósito de brindar un servicio alimentario de calidad, adecuado a los hábitos de consumo locales, cogestionado con la comunidad, sostenible y saludable para las/los escolares de las instituciones educativas públicas bajo su cobertura;

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, se aprueba el "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Período de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP – Versión N° 03;

Que, de acuerdo al literal c) del artículo 30 del Manual de Operaciones del PNAEQW, aprobado con Resolución Ministerial N° 283-2017-MIDIS, la Coordinación del Componente Alimentario de la Unidad de Organización de las Prestaciones tiene por función: *"Determinar el requerimiento para la programación del Proceso de Compras: modalidades de atención, dosificación de raciones, agrupamiento de instituciones educativas, cálculo de volúmenes, valores referenciales, entre otros relacionados a la planificación del menú escolar"*;

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000179-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, se aprueba el "Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" (en adelante el Manual del Proceso de Compras), con código de documento normativo MAN-009-PNAEQW-UGCTR - Versión N° 06, de aplicación para el Proceso de Compras del año 2022;



Firmado digitalmente por VERA
DIAZ Edgar Alejandro FAU
20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 02.07.2022 19:25:22 -05:00



Firmado digitalmente por MIRANDA
LLONTOP Katherine FAU
20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 01.07.2022 23:29:43 -05:00



Firmado digitalmente por RAMIREZ
GARRO Jose Aurelio FAU
20550154065 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 01.07.2022 23:19:20 -05:00

Que, el numeral 6.3.1.1 del Manual del Proceso de Compras, establece que: *“El requerimiento para la contratación de los bienes y/o servicios necesarios para la prestación del servicio alimentario, es elaborado por la UOP en coordinación con las UT y aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva”;*

Que, asimismo, el artículo 6.3.1.2 del citado Manual, precisa los documentos que debe contener el requerimiento, siendo estos los siguientes:

- “a) Listado de las IIEE,*
- b) Documento que acredita la previsión o la disponibilidad presupuestal,*
- c) Valor referencial por ítems,*
- d) Tablas de alimentos por UT,*
- e) Requerimiento de alimentos para cada IE que serán entregados durante el año escolar, que deben incluir las ESP,*
- f) Frecuencia de entrega y plazo de distribución por entrega y,*
- g) Otros anexos que considere la UOP.”*

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000300-2021-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 18 de octubre de 2021, se aprueba el requerimiento para la contratación de bienes y/o servicios para la prestación del servicio alimentario 2022 en la modalidad productos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, el cual incluye el Listado de Instituciones Educativas Públicas a ser atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma durante el año 2022, el mismo que ha sido modificado a través de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000193-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 28 de abril de 2022;

Que, mediante Memorando N° D000578-2022-MIDIS/PNAEQW-UOP e Informe N° D000258-2022-MIDIS/PNAEQW-UOP-CCA, la Unidad de Organización de las Prestaciones comunica a la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización la necesidad de actualizar el listado de Instituciones Educativas a ser atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma y solicita una modificación presupuestal para la provisión del servicio alimentario durante el año 2022, precisando que dicha gestión conlleva a la modificación de las metas físicas programadas en el POI 2022, debido a la incorporación de nuevos usuarios;

Que, de igual modo, en el citado Informe N° D000258-2022-MIDIS/PNAEQW-UOP-CCA se indica que *“En base a la actualización del listado de IIEE reportado por la USME, los saldos presupuestales de libre disponibilidad reportados por la UPPM, la meta física aprobada el MEF para el servicio alimentario 2022 y en el marco del “Procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de Instituciones Educativas públicas en ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del PNAEQW”, se elaboró la propuesta de actualización del listado de instituciones educativas, que permitirá atender a 4,243,509 usuarias/os en 65,846 IIEE.”;* finalmente, luego de la inclusión y reducción de usuarios, se indica en el citado Informe que *“la propuesta de actualización del Listado de IIEE no incrementa la meta física de usuarios aprobado por MEF para el año 2022 de 4,243,509 usuarias/os (incluye la incorporación 44,249 usuarias/os en 166 IIEE JEC efectuados en el marco Decreto Supremo N° 073-2022-EF);”*

Que, mediante Memorando N° D001698-2022-MIDIS/PNAEQW-UPPM, la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización informa a la Unidad de Organización de las Prestaciones que la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) autorizó la aprobación de la nota de modificación presupuestaria N° 079 por el importe de S/ 16'885 299.00, solicitada mediante Oficio N° D000554-2022-MIDIS/PNAEQW-DE;

Que, a través del Informe N° D000511-2022-MIDIS/PNAEQW-UOP la Unidad de Organización de las Prestaciones indica a la Dirección Ejecutiva que se ha realizado la actualización del Listado de

Instituciones Educativas Públicas (IIEE) para el año 2022, el cual estará conformado por un total de 4'243,509 usuarios pertenecientes a 65,846 Instituciones Educativas de los niveles de inicial, primaria a nivel nacional, del nivel secundaria de los ámbitos de los pueblos indígenas ubicados en la Amazonía peruana; asimismo, comprende la atención del servicio alimentario a Instituciones Educativas de la modalidad de Jornada Escolar Completa – JEC e IIEE con Formas de Atención Diversificada – FAD; por lo que solicita la emisión de la resolución correspondiente que modifique el Requerimiento para la Contratación de Bienes y/o Servicios para la Prestación del Servicio Alimentario 2022 en la Modalidad Productos del PNAEQW, aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000300-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, modificado a través de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000193-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, en el extremo del Listado de Instituciones Educativas Públicas para la prestación del Servicio Alimentario 2022;

Que, la Unidad de Asesoría Jurídica, mediante Informe N° D000409-2022-MIDIS/PNAEQW-UAJ, señala que ha verificado que la Unidad de Organización de las Prestaciones, haciendo uso de sus facultades establecidas en el Manual de Operaciones del PNAEQW, ha solicitado la modificatoria del Requerimiento de Contratación respecto del Listado de las Instituciones Educativas Públicas, adjuntando para tal fin los requisitos señalados en el Manual del Proceso de Compras, por lo que opina que resulta legalmente viable que mediante Resolución de Dirección Ejecutiva se apruebe la modificación del Listado de Instituciones Educativas a ser atendidas para la prestación del servicio alimentario del año 2022, al haberse cumplido las condiciones señaladas en el “Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Período de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE;

Que, asimismo, la citada Unidad, señala que, teniendo en consideración que según lo informado por la Unidad de Organización de las Prestaciones, la actualización del listado de Instituciones Educativas no incrementa la meta física de usuarios aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas para el año 2022, no es necesario contar con la opinión previa favorable de la Dirección General de Presupuesto Público prevista en el artículo 26 de la Ley N° 31365, Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2022, toda vez que dicho requisito es exigible cuando exista incremento de usuarios;

Con el visado de la Unidad de Organización de las Prestaciones, la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización y de la Unidad de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones establecidas en el Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS y sus modificatorias, la Resolución Ministerial N° 283-2017-MIDIS, y la Resolución Ministerial N° 081-2019-MIDIS;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- MODIFICAR el Requerimiento para la contratación de bienes y/o servicios para la prestación del servicio alimentario 2022 en la modalidad productos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000300-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, modificado a través de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000193-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, en el extremo del Listado de Instituciones Educativas Públicas para la prestación del Servicio Alimentario 2022, conforme al anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- ENCARGAR a la Coordinación de Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano la notificación de la presente Resolución a las Unidades Territoriales, las Unidades de Asesoramiento, Apoyo y Técnicas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, a través de medios electrónicos.

Artículo 3.- DISPONER que la Unidad de Comunicación e Imagen efectúe la publicación de la presente Resolución, así como el Listado actualizado de Instituciones Educativas Públicas para la Prestación del Servicio Alimentario 2022 en el Portal Institucional del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (www.gob.pe/qaliwarma) y su respectiva difusión.

Regístrese y comuníquese.

LISTADO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA - AÑO 2022

UNIDAD TERRITORIAL	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	UBIGEO	CENTRO POBLADO	CODIGO MODULAR	CODIGO LOCAL	ANEXO	NOMBRE IE	DIRECCIÓN IE	NIVEL	N° USUARIOS
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	PICOTA	220701	PICOTA	0273748	804301	0	ALBERTO LEVEAU GARCIA	CARRETERA FERNANDO BELAUNDE TERRY	SECUNDARIA	1039
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	PICOTA	220701	PICOTA	0274696	478445	0	300	JIRON SIMON BOLIVAR Y SUCRE S/N	INICIAL	265
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	PICOTA	220701	PICOTA	0299610	478539	0	0662 ADOLFO PAREDES RENGIFO	JIRON MIGUEL GRAU S/N	PRIMARIA	848
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	PICOTA	220701	PICOTA	1124023	478539	0	0662 ADOLFO PAREDES RENGIFO	JIRON MIGUEL GRAU S/N	INICIAL	180
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	PICOTA	220701	PICOTA	1632124	478539	0	00015 MAURICIO GARRIGOU	JIRON MIGUEL GRAU S/N	PRIMARIA	29
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	PICOTA	220701	PICOTA	1761550	804301	0	ALBERTO LEVEAU GARCIA	CARRETERA FERNANDO BELAUNDE TERRY	PRIMARIA	309
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	PICOTA	220701	PUMAHUASI	0299008	478469	0	0118 MERRITT P. BROADY	CARRETERA PUMAHUASI	PRIMARIA	84
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	PICOTA	220701	PUMAHUASI	0675967	478426	0	150	PUMAHUASI	INICIAL	30
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	PICOTA	220701	SANTA ROSILLO	0299016	478488	0	0119	CARRETERA MARGINAL SUR KM. 64	PRIMARIA	40
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	PICOTA	220701	SANTA ROSILLO	1096633	478394	0	037	JIRON JOSE OLAYA CUADRA 2	INICIAL	15
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	PICOTA	220701	VILLANUEVA DEL RIO	0298380	805094	0	0037	JIRON HUALLAGA S/N	PRIMARIA	36
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	PICOTA	220701	VILLANUEVA DEL RIO	1708023	789555	0	1279	CARRETERA VILLANUEVA DEL RIO	INICIAL	20
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	PICOTA	220701	VILLANUEVA REUBICADA	0761049	804462	0	0499	JIRON SAN MARTIN S/N	PRIMARIA	25
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	PICOTA	220701	VILLANUEVA REUBICADA	1096916	804363	0	248	JIRON SAN MARTIN Y TRIUNFO S/N	INICIAL	11
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	PICOTA	220701	WINGE	0299024	478493	0	0120	JIRON OFFMAN SAAVEDRA PEREZ S/N	PRIMARIA	92
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	PICOTA	220701	WINGE	1096791	478389	0	036	JIRON BOLOGNESI Y SIMON BOLIVAR S/N	INICIAL	56
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	PILLUANA	220704	MISHQUIYACU	0298547	478879	0	0058	JIRON SIMON BOLIVAR S/N	PRIMARIA	48
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	PILLUANA	220704	MISHQUIYACU	0535773	478855	0	146	JIRON TUPAC AMARU S/N	INICIAL	24
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	PILLUANA	220704	PILLUANA	0274886	478860	0	0056 JOSE ANTONIO ENCINAS FRANCO	JIRON IQUITOS S/N	INICIAL	25
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	PILLUANA	220704	PILLUANA	0298539	478860	0	0056 JOSE ANTONIO ENCINAS FRANCO	JIRON IQUITOS S/N	PRIMARIA	51
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	PUCACACA	220705	CEDRO PAMPA	0298448	478940	0	0046	CALLE PIEDAD S/N	PRIMARIA	31
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	PUCACACA	220705	CEDRO PAMPA	1438381	580508	0	427	CEDRO PAMPA	INICIAL	11
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	PUCACACA	220705	CHINCHA ALTA	0298430	478935	0	0045	CALLE TUPAC AMARU CUADRA 3	PRIMARIA	38
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	PUCACACA	220705	CHINCHA ALTA	0521484	478898	0	138	JIRON ABELARDO SINTI SINTI S/N	INICIAL	30
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	PUCACACA	220705	CUMPLIMIENTO	0299412	478997	0	0574	CARRETERA PICOTA - VALLE DEL PONASA KM. 10	PRIMARIA	4
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	PUCACACA	220705	NUEVO CODO	0299057	478959	0	0124	AVENIDA PROGRESO S/N	PRIMARIA	21
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	PUCACACA	220705	NUEVO CODO	1097070	478959	0	0124 - (EX-027)	AVENIDA PROGRESO S/N	INICIAL	9
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	PUCACACA	220705	PUCACACA	0274753	478921	0	306	JIRON CUZCO S/N	INICIAL	61
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	PUCACACA	220705	PUCACACA	0299495	479001	0	0592	JIRON 28 DE JULIO 570	PRIMARIA	165
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	PUCACACA	220705	SERASISA	0603167	478964	0	0262	SEDA SISA	PRIMARIA	3
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	PUCACACA	220705	SHIMBILLO	0298711	478916	0	0773 VIRGEN DEL PERPETUO SOCORRO	CARRETERA FERNANDO BELAUNDE TERRY KM 52	PRIMARIA	129
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	PUCACACA	220705	SHIMBILLO	0665044	478916	0	0773 VIRGEN DEL PERPETUO SOCORRO	CARRETERA FERNANDO BELAUNDE TERRY KM 52	INICIAL	44
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	SAN CRISTOBAL	220706	PUERTO RICO	0274795	479039	0	310	JIRON HUALLAGA 218-220	INICIAL	67
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	SAN CRISTOBAL	220706	PUERTO RICO	0298588	479044	0	0063	JIRON COMERCIO CUADRA 3	PRIMARIA	166
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	SAN HILARION	220707	NUEVA ESPERANZA	0675975	479100	0	0161	JIRON LA UNION S/N	PRIMARIA	33
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	SAN HILARION	220707	NUEVA ESPERANZA	1438407	580527	0	429	NUEVA ESPERANZA	INICIAL	15
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	SAN HILARION	220707	NUEVO EGIPTO	0299313	479096	0	0154	JIRON SAN ISIDRO S/N	PRIMARIA	67
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	SAN HILARION	220707	NUEVO EGIPTO	1097112	479096	0	0154	JIRON SAN ISIDRO S/N	INICIAL	22
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	SAN HILARION	220707	SAN CRISTOBAL DE SISA	0274829	479077	0	313	JIRON HUALLAGA 349	INICIAL	134
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	SAN HILARION	220707	SAN CRISTOBAL DE SISA	0298679	804457	0	0075 EKE PEDRO GIRANO PIRO	JIRON HUALLAGA 349	PRIMARIA	396
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	SAN HILARION	220707	SAN CRISTOBAL DE SISA	1204742	804457	0	0075 EKE PEDRO GIRANO PIRO	JIRON HUALLAGA 349	INICIAL	27
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	SAN HILARION	220707	SAN CRISTOBAL DE SISA	1357755	804457	0	0075 EKE PEDRO GIRANO PIRO	JIRON HUALLAGA 349	PRIMARIA	14
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	SHAMBOYACU	220708	ALFONSO UGARTE	0299297	479162	0	0152	ALFONSO UGARTE S/N	PRIMARIA	121
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	SHAMBOYACU	220708	ALFONSO UGARTE	0546838	479138	0	124	JIRON MOLINO S/N	INICIAL	42
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	SHAMBOYACU	220708	ALTO JORGE CHAVEZ	1204940	804396	0	0628	ALTO JORGE CHAVEZ	PRIMARIA	44
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	SHAMBOYACU	220708	ALTO JORGE CHAVEZ	1438357	580476	0	424	ALTO JORGE CHAVEZ	INICIAL	11
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	SHAMBOYACU	220708	ALTO PONAZA	1469915	597306	0	437	CARRETERA SHAMBOYACU - ALTO PONAZA	INICIAL	37
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	SHAMBOYACU	220708	ALTO PONAZA	1591346	555212	0	0726 ARMANDO MORENO PEREZ	ALTO PONAZA	PRIMARIA	97
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	SHAMBOYACU	220708	CHAMBIRA	1123223	479195	0	0538 BILINGUE	CHAMBIRA	PRIMARIA	63
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	SHAMBOYACU	220708	CHAMBIRA	1469873	597269	0	433	CARRETERA SHAMBOYACU - CHAMBIRA	INICIAL	24
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	SHAMBOYACU	220708	CHOVAICO	1205020	804424	0	0631	CHOVAICO - SHAMBOYACU	PRIMARIA	5
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	SHAMBOYACU	220708	EL DORADO	1746817	821975	0	1343	CARRETERA EL DORADO	INICIAL	27
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	SHAMBOYACU	220708	EL DORADO	1759802	821975	0	1343	CARRETERA EL DORADO	PRIMARIA	71
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	SHAMBOYACU	220708	EL PARAISO	1204908	804400	0	0645	EL PARAISO	PRIMARIA	94
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	SHAMBOYACU	220708	LA ESPERANZA DE OJECILLO	1565910	804650	0	0752	LA ESPERANZA DEL OJECILLO	INICIAL	20
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	SHAMBOYACU	220708	LA ESPERANZA DE OJECILLO	1591460	804650	0	0752	LA ESPERANZA DEL OJECILLO	PRIMARIA	39
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	SHAMBOYACU	220708	LA FORTALEZA	3966712		0	FORTALEZA DE JESUS	EL LAUREL	INICIAL	2
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	SHAMBOYACU	220708	LA PALMA	3922348		0	EXPLORADORES DEL SABER	LA PALMA	INICIAL	14
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	SHAMBOYACU	220708	LAMARGINAL	1400878	555250	0	0882	LA MARGINAL	PRIMARIA	30
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	SHAMBOYACU	220708	LEGIA	1125145	801798	0	0649	LEGIA	PRIMARIA	53
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	SHAMBOYACU	220708	LEGIA	1565894	801798	0	0649	LEGIA	INICIAL	19
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	SHAMBOYACU	220708	LOS ANGELES	0010640		0	ANGELES DE JESUS	LOS ANGELES	INICIAL	9
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	SHAMBOYACU	220708	LOS ANGELES	1322411	355524	0	0782	SECTOR LOS ANGELES	PRIMARIA	17

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

LISTADO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA - AÑO 2022

UNIDAD TERRITORIAL	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	UBIGEO	CENTRO POBLADO	CODIGO MODULAR	CODIGO LOCAL	ANEXO	NOMBRE IE	DIRECCIÓN IE	NIVEL	N° USUARIOS
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	TRES UNIDOS	220710	NUEVO PROGRESO	1746809	821961	0	1342	CARRETERA NUEVO PROGRESO	INICIAL	7
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	TRES UNIDOS	220710	NUEVO PROGRESO	1759810	821961	0	1342	CARRETERA NUEVO PROGRESO	PRIMARIA	18
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	TRES UNIDOS	220710	NUEVO SANTA ROSA	1322429	355680	0	0784	NUEVO SANTA ROSA SECTOR NUEVO SANTA ROSA	PRIMARIA	29
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	TRES UNIDOS	220710	NUEVO SANTA ROSA	1469899	597288	0	435	CARRETERA TRES UNIDOS - NUEVO SANTA ROSA	INICIAL	10
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	TRES UNIDOS	220710	PALTAICO	0010643		0		PALTAICO	INICIAL	11
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	TRES UNIDOS	220710	SAN JUAN	0854737	479440	0	0147	SAN JUAN	PRIMARIA	66
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	TRES UNIDOS	220710	SAN JUAN	1469907	597293	0	436	CARRETERA TRES UNIDOS - SAN JUAN	INICIAL	13
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	TRES UNIDOS	220710	SAPOTILLO	0677260	479416	0	0006	LAS ALMENDRAS S/N	PRIMARIA	46
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	TRES UNIDOS	220710	SAPOTILLO	1438373	580495	0	426	ZAPOTILLO	INICIAL	11
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	TRES UNIDOS	220710	SECTOR NUEVO BELEN	3966735		0		SECTOR NUEVO BELEN	INICIAL	6
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	TRES UNIDOS	220710	TRES UNIDOS	0274860	479402	0	317	JIRON SIMON BOLIVAR 317	INICIAL	91
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	TRES UNIDOS	220710	TRES UNIDOS	0823930	479435	0	0146 CESAR ABRAHAM VALLEJO MENDOZA	JIRON UCAYALI CUADRA 3	PRIMARIA	304
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	TRES UNIDOS	220710	TRES UNIDOS	1097237	479384	0	026	JIRON BAÑOS	INICIAL	37
SAN MARTIN	SAN MARTIN	RIOJA	AWAJUN	220802	ALTO MAYO	0301598	480028	0	00645	ALTO MAYO	PRIMARIA	101
SAN MARTIN	SAN MARTIN	RIOJA	AWAJUN	220802	ALTO MAYO	1585710	480028	0	00645	ALTO MAYO	SECUNDARIA	97
SAN MARTIN	SAN MARTIN	RIOJA	AWAJUN	220802	ALTO MAYO	1587609	800727	0	312	CARRETERA ALTO MAYO S/N	INICIAL	54
SAN MARTIN	SAN MARTIN	RIOJA	AWAJUN	220802	ALTO NARANJILLO	0301648	479968	0	00646	ALTO NARANJILLO	PRIMARIA	62
SAN MARTIN	SAN MARTIN	RIOJA	AWAJUN	220802	ALTO NARANJILLO	1120179	479911	0	311	ALTO NARANJILLO	INICIAL	23
SAN MARTIN	SAN MARTIN	RIOJA	AWAJUN	220802	BAJO NARANJILLO	0301572	479949	0	00649	AVENIDA CAHUAZA	PRIMARIA	346
SAN MARTIN	SAN MARTIN	RIOJA	AWAJUN	220802	BAJO NARANJILLO	0603399	480033	0		BAJO NARANJILLO	SECUNDARIA	439
SAN MARTIN	SAN MARTIN	RIOJA	AWAJUN	220802	BAJO NARANJILLO	0707737	479906	0	211	AVENIDA CAHUAZA S/N	INICIAL	126
SAN MARTIN	SAN MARTIN	RIOJA	AWAJUN	220802	BAJO NARANJILLO	1119262	480047	0		SAN VICENTE DE PAUL	PRIMARIA	174
SAN MARTIN	SAN MARTIN	RIOJA	AWAJUN	220802	BAJO NARANJILLO	1587591	480047	0		SAN VICENTE DE PAUL	INICIAL	64
SAN MARTIN	SAN MARTIN	RIOJA	AWAJUN	220802	BAJO NARANJILLO	1619022	480047	0		SAN VICENTE DE PAUL	SECUNDARIA	133
SAN MARTIN	SAN MARTIN	RIOJA	AWAJUN	220802	BAJO TUMBARO	1120294	479973	0	00906	BAJO TUMBARO	PRIMARIA	87
SAN MARTIN	SAN MARTIN	RIOJA	AWAJUN	220802	BAJO TUMBARO	1708114	479973	0	00906	BAJO TUMBARO	INICIAL	30
SAN MARTIN	SAN MARTIN	RIOJA	AWAJUN	220802	HUASTA	0761965	479987	0	00890	CARRETERA HUASTA S/N	PRIMARIA	48
SAN MARTIN	SAN MARTIN	RIOJA	AWAJUN	220802	HUASTA	1708122	479987	0	00890	CARRETERA HUASTA S/N	INICIAL	14
SAN MARTIN	SAN MARTIN	RIOJA	AWAJUN	220802	KUNCHUM	1400993	800572	0	01030	KUNCHUM	PRIMARIA	50
SAN MARTIN	SAN MARTIN	RIOJA	AWAJUN	220802	KUNCHUM	1755230	800572	0	01030	KUNCHUM	INICIAL	22
SAN MARTIN	SAN MARTIN	RIOJA	AWAJUN	220802	NUEVA SANTA CRUZ	0675561	480368	0	00823	NUEVA SANTA CRUZ	PRIMARIA	58
SAN MARTIN	SAN MARTIN	RIOJA	AWAJUN	220802	NUEVA SANTA CRUZ	1587376	480368	0	00823	NUEVA SANTA CRUZ	INICIAL	24
SAN MARTIN	SAN MARTIN	RIOJA	AWAJUN	220802	RIO SORITOR	0675553	479893	0	00796	SECTOR RIO SORITOR	PRIMARIA	176
SAN MARTIN	SAN MARTIN	RIOJA	AWAJUN	220802	RIO SORITOR	1120252	800548	0	00796	CARRETERA SECTOR RIO SORITOR S/N	INICIAL	71
SAN MARTIN	SAN MARTIN	RIOJA	AWAJUN	220802	RIO SORITOR	1627017	479893	0	00796	SECTOR RIO SORITOR	SECUNDARIA	100
SAN MARTIN	SAN MARTIN	RIOJA	AWAJUN	220802	SAN CARLOS	0636472	480009	0	00788	SAN CARLOS	PRIMARIA	91
SAN MARTIN	SAN MARTIN	RIOJA	AWAJUN	220802	SAN CARLOS	1450253	597764	0	00788	JIRON CAJAMARCA S/N	INICIAL	52
SAN MARTIN	SAN MARTIN	RIOJA	AWAJUN	220802	SAN FRANCISCO DEL ALTO MAYO	0564401	479930	0	00110 LINORIO CHAVEZ HERNANDEZ	SAN FRANCISCO DEL ALTO MAYO	PRIMARIA	342
SAN MARTIN	SAN MARTIN	RIOJA	AWAJUN	220802	SAN FRANCISCO DEL ALTO MAYO	1120096	479930	0	00110 LINORIO CHAVEZ HERNANDEZ	SAN FRANCISCO DEL ALTO MAYO	SECUNDARIA	318
SAN MARTIN	SAN MARTIN	RIOJA	AWAJUN	220802	SAN FRANCISCO DEL ALTO MAYO	1120138	800812	0	00110 LINORIO CHAVEZ HERNANDEZ	JIRON SAN FRANCISCO DEL ALTO MAYO	INICIAL	139
SAN MARTIN	SAN MARTIN	RIOJA	AWAJUN	220802	SAN PABLO	1400928	800652	0	01023	SAN PABLO	PRIMARIA	14
SAN MARTIN	SAN MARTIN	RIOJA	AWAJUN	220802	SHAMPUYACU	0301606	479992	0	00647	SHAMPUYACU	PRIMARIA	103
SAN MARTIN	SAN MARTIN	RIOJA	AWAJUN	220802	SHAMPUYACU	0761932	479925	0	292	SHAMPUYACU	INICIAL	43
SAN MARTIN	SAN MARTIN	RIOJA	AWAJUN	220802	SOL DE ORO	1561497	800789	0	00961	SOL DE ORO S/N	INICIAL	16
SAN MARTIN	SAN MARTIN	RIOJA	AWAJUN	220802	SOL DE ORO	1587682	800789	0	00961	SOL DE ORO S/N	PRIMARIA	53
SAN MARTIN	SAN MARTIN	RIOJA	ELIAS SOPLIN VARGAS	220803	ALTO MIRADOR	1401025	480212	0	01033	ALTO MIRADOR	PRIMARIA	11
SAN MARTIN	SAN MARTIN	RIOJA	ELIAS SOPLIN VARGAS	220803	BOLIVAR	1120534	480491	0	00899	BOLIVAR	PRIMARIA	10
SAN MARTIN	SAN MARTIN	RIOJA	ELIAS SOPLIN VARGAS	220803	LA VICTORIA	0675660	480132	0	00828	LA VICTORIA	PRIMARIA	27
SAN MARTIN	SAN MARTIN	RIOJA	ELIAS SOPLIN VARGAS	220803	LA VICTORIA	1561463	480132	0	00828	LA VICTORIA	INICIAL	15
SAN MARTIN	SAN MARTIN	RIOJA	ELIAS SOPLIN VARGAS	220803	NACIENTE DEL RIO NEGRO	0603449	480170	0	00170	NACIENTE DEL RIO NEGRO	PRIMARIA	141
SAN MARTIN	SAN MARTIN	RIOJA	ELIAS SOPLIN VARGAS	220803	NACIENTE DEL RIO NEGRO	1411487	480170	0	00170	JIRON VISTA ALEGRE S/N	INICIAL	39
SAN MARTIN	SAN MARTIN	RIOJA	ELIAS SOPLIN VARGAS	220803	NUEVA ESPERANZA	0707828	480207	0	00875	CARRETERA NUEVA ESPERANZA	PRIMARIA	15
SAN MARTIN	SAN MARTIN	RIOJA	ELIAS SOPLIN VARGAS	220803	NUEVA ESPERANZA	1642735	726252	0	1152	NUEVA ESPERANZA SECTOR NUEVA ESPERANZA	INICIAL	89
SAN MARTIN	SAN MARTIN	RIOJA	ELIAS SOPLIN VARGAS	220803	NUEVA ESPERANZA	1722917	726252	0	1152	NUEVA ESPERANZA SECTOR NUEVA ESPERANZA	PRIMARIA	173
SAN MARTIN	SAN MARTIN	RIOJA	ELIAS SOPLIN VARGAS	220803	NUEVA ESPERANZA	3944417		0		NUEVA ESPERANZA	INICIAL	8
SAN MARTIN	SAN MARTIN	RIOJA	ELIAS SOPLIN VARGAS	220803	PUERTO BAGAZAN	0675421	480151	0	00821	PUERTO BAGAZAN	PRIMARIA	55
SAN MARTIN	SAN MARTIN	RIOJA	ELIAS SOPLIN VARGAS	220803	PUERTO BAGAZAN	1561455	480151	0	00821	PUERTO BAGAZAN	INICIAL	32
SAN MARTIN	SAN MARTIN	RIOJA	ELIAS SOPLIN VARGAS	220803	SAN PEDRO	0861187	480108	0	00910	CARRETERA MARGINAL KM 465	PRIMARIA	32
SAN MARTIN	SAN MARTIN	RIOJA	ELIAS SOPLIN VARGAS	220803	SAN PEDRO	1708064	789598	0	1283	SECTOR NUEVO AMANECER SECTOR NUEVO AMANECER	INICIAL	35
SAN MARTIN	SAN MARTIN	RIOJA	ELIAS SOPLIN VARGAS	220803	SAN PEDRO	1721489	789598	0	1283	SECTOR NUEVO AMANECER SECTOR NUEVO AMANECER	PRIMARIA	45
SAN MARTIN	SAN MARTIN	RIOJA	ELIAS SOPLIN VARGAS	220803	SAN PEDRO	3944420		0		SAN PEDRO	INICIAL	14
SAN MARTIN	SAN MARTIN	RIOJA	ELIAS SOPLIN VARGAS	220803	SANTA FE	0675652	480071	0	00827	SANTA FE	PRIMARIA	57
SAN MARTIN	SAN MARTIN	RIOJA	ELIAS SOPLIN VARGAS	220803	SANTA FE	1120377	480071	0	00827	SANTA FE	INICIAL	27

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Reporte de Matrícula de Estudiantes - Nivel Inicial

09/05/20

22

Nro.

Registros

(*)Excluded
ve

DRE San Martín	UGEL Picota	SAN MARTÍN	PICOTA	PILLUANA	PILLUANA	0274886	0	0056 JOSE ANTONIO ENCINAS FRANCO	A2 - Inicial - Jardín	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación	25	25
DRE San Martín	UGEL Picota	SAN MARTÍN	PICOTA	TRES UNIDOS	TRES UNIDOS	0274860	0	317	A2 - Inicial - Jardín	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación	91	88

							Estudiantes por Edad																
0	25	0	0	3	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	5	2	5	4	5	4	0	0
3	91	0	0	3	4	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	19	20	13	12	12	15	0	0